

Constancia Secretarial

A Despacho de la Sra. Juez, las presentes diligencias para su conocimiento.  
Cali, septiembre 14 del 2021

Auto No.1629

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Cali, septiembre catorce (14) del año dos mil veintiuno (2021).

RADICACION	76001-3110-004-2016-00169-00
PROCESO	DIVORCIO CONTENCIOSO
DEMANDANTE	HEIDER PAREDES PIEDRAHITA
DEMANDADO	LUZ STELLA MESA JARAMILLO

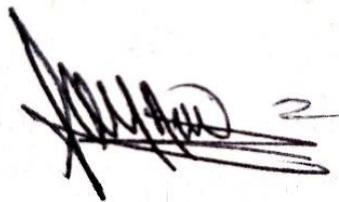
Presenta escrito el demandado, por medio del cual, solicita al despacho, se desvincule a la señora LUZ STELLA MESA JARAMILLO en su calidad de beneficiaria de la EPS, a la cual es cotizante el señor HEIDER PAREDES PIEDRAHITA.

Igualmente solicita el memorialista, se revise la cuota de alimentos fijada en sentencia a favor de la señora LUZ STELLA MESA JARAMILLO, ya que le es imposible continuar cancelando dicha cuota de alimentos.

Se agregara a los autos los mencionados escritos, sin dar trámite, ya que el proceso que aquí se adelanta, es de aquellos que deben de estar representadas las partes por apoderado judicial

NOTIFIQUESE.

La Juez,



LEIDY AMPARO NIÑO RUANO.

myrb